



Online Banking

**Detalle de la transferencia a terceros**

|            |       |                    |
|------------|-------|--------------------|
| Fecha:     | Hora: | Nro. de operación: |
| 13/12/2022 | 12:37 | 2082096            |

Cuenta débito:

**CA\$ N° 4029278-8 094-1**

CBU destino:

**0070145320000010343377**

Nombre beneficiario:

**Fideicomiso Tierras Argencons**

Importe debitado:

**\$1.879.547,82**

Concepto:

**Varios**

Cuenta en:

**Banco De Galicia S.A.U**

Motivo:

**der adjudica**

Comprobante de solicitud de aumento de límite de  
transferencia

## Fideicomiso Tierras

\$ 5.796.682,13

Fecha de ejecución 19/12/2022

Origen 054-004234/5  
Caja de ahorro en \$

Destino null  
null

Banco BANCO DE GALICIA

Destinatario Fideicomiso Tierras  
Argencons

Comprobante 65698716

13/12/2022 - 12:30



La solicitud se encuentra condicionada a la verificación de la autenticidad de la orden generada. Podrán cargarse solicitudes de ampliación de límite dentro de los 30 días antes de la fecha en que se realizará la transferencia y hasta 96 horas antes. La transferencia se deberá realizar en el mismo canal (Online Banking o Mobile Banking) por el cual se haya solicitado el aumento de límite y durante el día hábil bancario. Si el día elegido fuera un día inhábil bancario, la solicitud de ampliación quedará sin efecto y el cliente deberá generar una nueva orden. De generarse más de una orden de ampliación para una misma fecha, el Banco procesará únicamente la última orden respecto de la cual haya podido verificar su autenticidad, independientemente del orden cronológico en que las órdenes hayan sido generadas. El banco no será responsable por el error en la